



REGISTRO ELECTRÓNICO
GENERAL
SALIDA Nº: 2025/37383
Fecha:23/12/2025 11:58

Área	7.- Urbanismo.
Unidad Administrativa	71.- Urbanismo.
Servicio	711.- Urbanismo.
Departamento	7111.- Servicios Generales de Urbanismo y Jurídico
Oficina	71111.- Servicios Generales de Urbanismo
DIR-3	LA0001346
Número de expediente	Convenio Urbanístico 203 (009825000003)
Asunto	Admisión a trámite
Referencia	MLRR/MAMJ/MBSC/nfs

ANUNCIO

HAGO SABER: Que por Decreto de Alcaldía número 2025/08512 de fecha veintidós de diciembre de dos mil veinticinco, fue admitida a trámite la “Propuesta del Convenio Urbanístico a suscribir entre el Excmo. Ayuntamiento de Utrera y la entidad Comfrisur 1992, S.L., con CIF núm. B-41561937 y D. Sebastián Ciscare Franco, actuando como tutor legal de Dña. Marta Ciscare Velázquez, con DNI núm. ***6400**, dimanante del expediente de Licencia Urbanística número 012725000072”, en virtud del cual, los propietarios de la finca, adquieren del Ayuntamiento de Utrera la totalidad del aprovechamiento urbanístico de su titularidad en la parcela sita en Calle La Corredera, núm. 57, de Utrera (Sevilla), con referencia catastral 2793023TG5129S0001JE, abonando al Ayuntamiento de Utrera y previo a la concesión de la licencia urbanística, de la cantidad de CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UN EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (4.181’60€). Dicha cantidad se ha de integrar en el Patrimonio Municipal de Suelo, conforme al artículo 128.c) de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

Lo que se hace público de acuerdo a lo dispuesto en el art. 8.2 del Reglamento General de la LISTA, para que puedan formularse cuantas alegaciones se estimen convenientes, durante el plazo de **VEINTE DÍAS** a partir de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el citado periodo, el expediente se encontrará de manifiesto en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, donde podrá se consultado.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.- Fdo: D. Juan Borrego López.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041FD9C00U09M3B7Q9Z4 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	SALIDA: 202537383
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARIA GENERAL - 23/12/2025 serialNumber=S2833002E;CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital.O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/12/2025 11:22:14 [RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA 8111 2025 37383 - 23/12/2025 11:58	Fecha: 23/12/2025 Hora: 11:58 Und. reg:8111

CSV: 07E90041FD9C00U09M3B7Q9Z4



Página 1 de 1

